



## VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA A PARTIR DEL EXAMEN DE INSERCIÓN LABORAL EN EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

**Irma Ines Neira Neaves**  
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado

**Hilda Margarita López Oviedo**  
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado

---

**Área temática:** Procesos de Aprendizaje y Educación.

**Línea temática:** Medición y evaluación del aprendizaje.

**Tipo de ponencia:** Reporte final de investigación.

---

### **Resumen:**

La formación de docentes en México en la Educación Superior es regida por Planes de Estudio Nacionales, que son diseñados atendiendo las necesidades emanadas desde el Artículo 3° Constitucional, donde se expresa que las competencias docentes son primordiales, este es un estudio comparativo donde se analizan los resultados obtenidos en intervención didáctica como criterio en el examen inserción laboral al servicio profesional docente, se comparan los resultados de dos generaciones formadas por Planes de estudio de Educación Superior diferentes, generación 2010 – 2014 Plan de estudio 1999 y generación 2014 – 2018 Plan de estudios 2012, de inicio se tiene la inquietud de conocer en cual programa salieron con mejores resultados, el medir la significatividad de la diferencia con un método estadístico ANOVA, propicia diferentes interrogantes para futuras investigaciones, no podríamos concretar que un Programa logra mejores resultados, pero sí la forma en que valoran con mayor puntuación una misma capacidad de las competencias docentes.

**Palabras clave:** Evaluación de competencias, competencias docentes, Educación Superior, Experiencia profesional, Inserción laboral .

## Introducción

En la formación inicial de docentes de educación básica se implementa planes de estudio nacionales, para lograr la inserción laboral docente las alumnas que egresan de la Licenciatura de Educación Preescolar participan en el Concurso de Oposición en Educación Básica, convocado por la Secretaria de Educación Pública a través del organismo del Servicio Profesional Docente.

El concurso consiste en un examen para valorar competencias docentes, donde uno de los criterios a evaluar es la intervención didáctica, que es la capacidad esencial en la formación de profesionales de la educación.

La inquietud por investigar es a partir del análisis de los resultados en el examen de competencias para la inserción laboral, ¿En cuál plan de estudios 1999 o 2012 de la Licenciatura en educación preescolar en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado (BECENE), en las generaciones 2010 – 2014 y 2014 – 2018 se obtuvieron mejores resultados del criterio intervención didáctica valorado por el Examen de oposición convocado por la Secretaria de Educación Pública (SEP)?

Dado este planteamiento se pretende encontrar que no existe diferencia significativa en los resultados de la valoración del criterio analizado en los resultados del examen de oposición aplicado por las generaciones: 2010 – 2014 formadas con el plan de estudios 1999 y 2014 – 2018 al implementar el plan de estudios 2012.

## Objetivo general

Identificar por medio de un estudio comparativo con la aplicación de un método estadístico en qué plan de estudios 1999 y 2012 de las generaciones 2010 – 2014 y 2014 – 2018 de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BECENE, se obtienen mejores resultados en la evaluación de la intervención didáctica en la inserción laboral al servicio profesional docente, convocado por la SEP.

## Objetivos específicos

- Conformar un marco teórico descriptivo de los Planes de estudio de la licenciatura en educación preescolar 1999 y 2012 del aspecto intervención didáctica y las características del proceso de evaluación al ingreso al Servicio Profesional.
- Realizar un análisis estadístico de los resultados obtenidos en el criterio intervención didáctica evaluados en el examen de oposición de ingreso al Servicio Profesional, en las generaciones 2010 – 2014 y 2014 – 2018.

## Desarrollo

Como ha señalado Michael Fullan (2002) con ironía: “la educación del profesorado tiene el honor de ser, al mismo tiempo el peor problema y la mejor solución de la educación” (p.122), siempre se pone como centro de atención al docente y en su formación a los maestros que llevan esta responsabilidad, donde

la influencia de la preparación constante de los profesionales formadores, la superación profesional, el ambiente de trabajo entre otros se visualiza en la aplicación de los planes de estudios, permite identificar aspectos relevantes que impactan en los resultados de la implementación de planes de estudios, Mercado (2002) expresa que es importante considerar que los saberes docentes construidos por los profesores durante sus trayectorias marcan directriz de su ejercicio profesional.

La formación de docentes en México es integral, Mercado (2010) señala “la formación de docentes es un proceso continuo, lo cual implica actuar desde una visión integral y sistémica sobre los programas de formación docente además de las cíclicas reformas con las que se pretenden cambios radicales en subsistemas educativos nacionales” (p. 150), el considerar como proceso la formación de docentes lleva a reflexionar en que consiste.

Para describir la formación de maestros es necesario analizar los Planes de estudio, se consideró abordar el perfil de egreso que constituye el elemento referencial y guía para la construcción del mapa curricular en el 1999 y la malla curricular en el 2012, donde se expresa lo que se alcanzará a desarrollar en los estudiantes:

El perfil de egreso del plan de estudios 1999, está conformado por competencias que se organizan en cinco campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y contenidos básicos de la educación preescolar, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

En el Plan de estudios SEP (1999) se señala:

“Los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: algunos, como el dominio de los propósitos y contenidos básicos, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valoral, corresponden a los estilos y las prácticas escolares que se promoverán en el conjunto de los cursos; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerá tanto del interés y la motivación que despierte el campo de estudios, como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, la comprensión de la estructura y la lógica de los contenidos, y de los hábitos de estudio consolidados durante la educación normal.”(P.9)

El perfil de egreso del Plan de Estudios 2012, se presenta en competencias que señalan lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en las acciones a realizar congruente a la profesión. Se compone por competencias genéricas y las profesionales.

En el Plan de estudios SEP (2012) se señala:

“Las competencias genéricas expresan desempeños comunes que deben demostrar los egresados de programas de educación superior, tienen un carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia

personal y la formación de cada sujeto. Con base en el análisis de diversas taxonomías los grupos participantes seleccionaron aquellas que se consideraron de mayor relevancia para el futuro docente de educación básica.

Las competencias profesionales expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas competencias permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional.” (Diario Oficial de la Federación 2012).

En los dos Planes de estudios se abordan aspectos esenciales para el trabajo docente en el nivel preescolar. Una forma de validar si el perfil de egreso se ha logrado en las estudiantes, es a la hora de realizar su práctica como educadora en el nivel preescolar y para lograr una plaza en el Servicio Profesional Docente en necesario participar en un concurso de inserción laboral.

La educación obligatoria en México es avalada por el Artículo 3º Constitucional y se complementa jurídicamente por: La Ley General de Educación (LGE), la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El concurso lo convoca la Secretaría de Educación Pública para poder obtener la inserción laboral en educación básica, es un reto personal y al mismo tiempo una oportunidad para medir los alcances que como escuela formadora se tienen en el compromiso de ofrecer a la sociedad profesionales de la educación con las competencias de idoneidad.

Esta evaluación se realiza en dos etapas. El primer examen de conocimientos y habilidades para la práctica docente, éste se compone de un promedio de 120 reactivos, su finalidad es evaluar el nivel de dominio sobre los propósitos y enfoques didácticos de los campos formativos que son propios del nivel, además de las capacidades y habilidades para la intervención didáctica. Tendrá una duración de tres horas.

El segundo examen es de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales, al igual, consta de un promedio de 120 reactivos, su objetivo es evaluar las habilidades intelectuales del docente para la comunicación, el estudio, la reflexión y la mejora continua de su práctica, así como las actitudes necesarias para el mejoramiento de la calidad educativa, la gestión escolar y los vínculos con la comunidad. El tiempo para su contestación es de tres horas. (Diario Oficial de la Federación 10 de mayo 2016)

La revisión de los instrumentos está a cargo de la Secretaría de Educación Pública. Este proceso se realiza conforme a los criterios y procedimientos técnicos que determine el INEE, en ellos se expresa:

Los exámenes son independientes entre sí y consideran aspectos distintos del perfil de egreso; los resultados se expresan en tres niveles de desempeño:

- Nivel I un dominio insuficiente de los conocimientos y habilidades que se consideran indispensables para un adecuado desempeño docente;
- Nivel II, muestra un dominio suficiente y organizado de conocimientos y habilidades que se juzgan indispensables para un adecuado desempeño docente,
- Nivel III significa, mostrar dominio suficiente y organizado de conocimientos y habilidades contemplados, demuestra capacidad para utilizarlos en una diversidad de situaciones didácticas. (Diario Oficial de la Federación 10 de mayo 2016)

Los instrumentos son diseñados con reactivos de opción múltiple se califican como correctos o incorrectos de acuerdo con la clave correspondiente.

El INEE pública el documento: “Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docente” como guía para los interesados a participar, se estructura por cinco dimensiones que a continuación se mencionan:

Dimensión 1: Un docente de educación preescolar requiere desarrollar una práctica educativa que garantice aprendizajes de calidad para todos sus alumnos.

Este artículo se ubica en la Dimensión 2: Un docente de educación preescolar requiere de estrategias y recursos didácticos que permitan dar respuesta a las características de los alumnos, a sus estilos de aprendizaje y que propicien en ellos el interés por participar y aprender.

Dimensión 3: Un docente de educación preescolar debe comprender que su quehacer es de carácter académico e implica la capacidad de aprender permanentemente de su experiencia cotidiana y de organizar su propia formación profesional.

Dimensión 4: El ejercicio de la docencia requiere del conocimiento del marco normativo que rige los servicios educativos, la capacidad para analizarlo críticamente y ponerlo en práctica cotidianamente.

Dimensión 5: Un docente de educación preescolar necesita establecer relaciones de colaboración con sus colegas y la comunidad escolar con la finalidad de enriquecer el proceso educativo y las experiencias formativas de los alumnos.

Se identifica la congruencia de los aspectos que conforman los perfiles de egreso de los Planes de Estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar 1999 y 2012 con las dimensiones, parámetros y aspectos a evaluar señalados como guía para la preparación para el concurso de oposición, las dimensiones 1 y 2 son consideradas en la 1er etapa Examen de Conocimientos y habilidades para la práctica docente y las dimensiones 3, 4 y 5 en la 2ª etapa Examen de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales.

Labaree (2000) ha argumentado que la naturaleza del trabajo docente por ser una acción creativa y a la vez reflexiva en la vinculación de la teoría y la práctica es común denominarla una profesión fácil, a pesar de ser complicada. El considerar a los paradigmas racionalistas y técnicos que intentaron regular y homogeneizar la enseñanza durante varias décadas, en la aplicación de métodos y guías produjeron una nueva conciencia acerca de la complejidad del trabajo docente.

La experiencia en condiciones reales en el trabajo profesional es parte esencial en la formación inicial de docentes, Figueroa (2000) señala:

“En el recorte temporal de los programas (de formación inicial) debe acordarse un lugar sustancial a la formación práctica en el medio escolar, prácticas de larga duración, contactos repetidos y frecuentes con los medios de práctica, clases centradas en el análisis de las prácticas, análisis de casos, solución de problemas concretos, etcétera.” (p. 51).

Mercado señala (2010) “en los planes de estudios, se ha propiciado el acercamiento paulatino de los futuros maestros a la realidad escolar en los diferentes semestres y las prácticas de enseñanza en las condiciones reales en las que ésta ocurre durante el último año de su licenciatura.” (p.151), argumentando que existen investigaciones sobre el aprendizaje situado que permiten validar estas propuestas formativas como apoyo al desarrollo de la práctica escolar.

El aprender en la situación permite el desarrollo de múltiples capacidades en las estudiantes, desde la parte emocional hasta el empleo de los constructos teóricos abordados en los diferentes cursos de la malla curricular, encontrando significado, Ausubel (1976), durante el aprendizaje significativo el aprendiz relaciona de manera sustancial la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas. Se requiere disposición del aprendiz para aprender significativamente durante la intervención docente, con esto, se trasciende la repetición memorística de contenidos inconexos y se logra construir significado, dar sentido a lo aprendido, y entender su ámbito de aplicación y relevancia en situaciones académicas y cotidianas.

Lave y Wenger (1991) conciben el desarrollo del aprendizaje profesional asociado al proceso denominado “participación periférica legítima en las comunidades de práctica”, en el cual tienen lugar constantes negociaciones de significado entre los participantes de dichas comunidades. Así mismo, la formación profesional se concibe como un proceso inconcluso, como una carrera de vida en la que siempre se encuentra presente la construcción de nuevos aprendizajes.

Este es un estudio comparativo al implementar un método estadístico para analizar los resultados obtenidos de un criterio, en este caso la intervención didáctica de las alumnas egresadas de dos Planes de Estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar 1999 y 2012 en dos generaciones 2010 - 2014 y 2014 - 2018.

Para realizar la comparación de ambos planes de estudio, se realizó un cuadro de doble entrada como técnica y poder analizar el criterio de intervención didáctica a desarrollar según su composición en cada Plan de estudios.

Las generaciones estuvieron conformadas por mujeres que culminaron sus estudios y presentaron el examen, Generación 2010 – 2014, cursaron el plan de estudios 1999, en esa generación el número de alumnas que presentaron el examen fueron 43, cabe aclarar que no fue el 100% de alumnas ya que el resto no fue prioritario.

Generación 2014 – 2018, cursaron el plan de estudios 2012, al igual se presentaron al concurso 43 estudiantes. El 100% de la generación.

Para comparar los resultados obtenidos se realizó un análisis de varianza (ANOVA Analysis Of Variance, según terminología inglesa). Este método de análisis estadístico es para estudios de corte comparativo, en donde se probar una hipótesis, aceptando o no, la hipótesis nula, en la que se menciona que no hay diferencias estadísticas significativas entre las variables analizadas.

Arbeláez et al. (2007) “definen el método ANOVA como el método más exacto para calcular la variabilidad de un sistema de medición ya que posee la ventaja de cuantificar la variación debida la interacción entre los aspectos a analizar.” (p.534)

## Resultados

En esta investigación se realizó el análisis de los planes de estudio realizando un cuadro comparativo de doble entrada (ver tabla 1), en que parte se aborda la intervención docente, así como en el mapa y malla curricular según corresponda, la duración de las prácticas y sus características de una forma genérica.

**Tabla 1:** Cuadro de análisis de los Planes de Estudio 1999 y 2012 de la Intervención Docente

ASPECTO ANALIZADO	PLAN DE ESTUDIOS 1999	PLAN DE ESTUDIOS 2012
PERFIL DE EGRESO	<p>CAMPO COMPETENCIA DIDÁCTICA</p> <p>SABE DISEÑAR, ORGANIZAR Y PONER EN PRÁCTICA ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIDÁCTICAS ADECUADAS AL DESARROLLO DE LOS ALUMNOS, ASÍ COMO A LAS CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y CULTURALES DE ÉSTOS Y DE SU ENTORNO FAMILIAR, CON EL FIN DE QUE LOS EDUCANDOS ALCANCEN LOS PROPÓSITOS DE CONOCIMIENTO, DE DESARROLLO DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN VALORAL QUE PROMUEVE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.</p> <p>ENTRE OTRAS</p>	<p>COMPETENCIA PROFESIONAL</p> <p>DISEÑA PLANEACIONES DIDÁCTICAS, APLICANDO SUS CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DISCIPLINARES PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO EN EL MARCO DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.</p> <p>ENTRE OTRAS.</p>
MAPA Y MALLA CURRICULAR	<p>MAPA CURRICULAR, ORGANIZADO EN:</p> <p>A) ACTIVIDADES PRINCIPALMENTE ESCOLARIZADA FORMACIÓN ESPECÍFICA</p> <p>B) ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO A LA PRÁCTICA ESCOLAR</p> <p>C) PRÁCTICA INTENSIVA EN CONDICIONES REALES DE TRABAJO</p>	<p>MALLA CURRICULAR, ORGANIZADO EN TRAYECTOS FORMATIVOS:</p> <p>A) EL TRAYECTO PSICOPEDAGÓGICO</p> <p>B) EL TRAYECTO PREPARACIÓN</p> <p>C) EL TRAYECTO LENGUA ADICIONAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p> <p>D) EL TRAYECTO DE CURSOS OPTATIVOS</p> <p>E) EL TRAYECTO PRÁCTICA PROFESIONAL</p>

CONT.

ASIGNATURA DE ACERCAMIENTO A LA PRÁCTICA DOCENTE	1. ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL	2. INICIACIÓN AL TRABAJO ESCOLAR	3. OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE I	4. OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE II	5. OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE III	6. OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE IV	7. SEMINARIO DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE I	8. SEMINARIO DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE II	1. OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA.	2. OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA ESCOLAR.	3. INICIACIÓN AL TRABAJO DOCENTE.	4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DOCENTE.	5. TRABAJO DOCENTE E INNOVACIÓN.	6. PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.	7. PRÁCTICA PROFESIONAL	8. PRÁCTICA PROFESIONAL
DURACIÓN DE PRÁCTICAS	SEM	TIEMPO	SEM	TIEMPO	SEM	TIEMPO	SEM	TIEMPO	SEM	TIEMPO	SEM	TIEMPO	SEM	TIEMPO	SEM	TIEMPO
		1. CUATRO VISITAS, DE UN DÍA CADA UNA, A JARDINES UBICADOS EN DIFERENTES CONTEXTOS SOCIALES Y CULTURALES (URBANO, URBANO MARGINADO, RURAL E INDÍGENA).  UNA VISITA, DE UN DÍA, A UN GRUPO DE PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.								1. NO SE VISITAN LOS JARDINES DE NIÑOS, TODA LA EXPLORACIÓN ES EN LÍNEA.						
		2. A. TRES DÍAS CONSECUTIVOS, SÓLO DE OBSERVACIÓN  B. UNA SEMANA								2. A. 1ª UNIDAD SE RECOMIENDA DE 2 A 3 DÍAS DE OBSERVACIÓN.  B. 2ª UNIDAD SE RECOMIENDA DE 2 A 3 DÍAS DE OBSERVACIÓN.  C. 3ª UNIDAD SE RECOMIENDA DE 3 A 4 DÍAS DE OBSERVACIÓN.						
		3. A. UNA SEMANA TRES DÍAS DE OBSERVACIÓN Y DOS DÍAS DE PRÁCTICA.  B. UNA SEMANA								3. A. 2 A 3 DÍAS DE AYUDANTÍA.  B. 2 A 3 DÍAS DE AYUDANTÍA.  C. PARTICIPE EN ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES 5 DÍAS CONSECUTIVOS.						
		4. A. UNA SEMANA TRES DÍAS DE OBSERVACIÓN Y DOS DÍAS DE PRÁCTICA.  B. UNA SEMANA								4. A. 10 DÍAS DE TRABAJO DOCENTE.  B. 10 DÍAS DE TRABAJO DOCENTE						
		5. A. UNA SEMANA TRES DÍAS DE OBSERVACIÓN Y DOS DÍAS DE PRÁCTICA  B. DOS SEMANAS DOS DÍAS DE OBSERVACIÓN Y LOS SIGUIENTES DE PRÁCTICA.								5. A. 10 DÍAS DE TRABAJO DOCENTE.  B. 10 DÍAS DE TRABAJO DOCENTE.						
		6. A. UNA SEMANA DOS DÍAS DE OBSERVACIÓN Y TRES DÍAS DE PRÁCTICA.  B. DOS SEMANAS UN DÍA DE OBSERVACIÓN Y LOS DEMÁS DE PRÁCTICA.								6. A. 10 DÍAS DE TRABAJO DOCENTE.  B. 10 DÍAS DE TRABAJO DOCENTE.						
		7. Y. A. SEMANA PREVIA AL INICIO DEL CURSO								7. 8 SEMANAS DISTRIBUIDAS DE MANERA DIFERENCIADA.						
		8 19 SEMANAS DE PRÁCTICA ORGANIZADAS EN TODO EL CICLO ESCOLAR DEJANDO SEMANAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EN LA ESCUELA NORMAL.								8 16 SEMANAS						

CONT.



CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA

LA PRÁCTICA DOCENTE TIENE COMO FINALIDAD INTRODUCIR A LAS ESTUDIANTES NORMALISTAS EN EL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES REALES DEL TRABAJO DOCENTE Y, PRINCIPALMENTE, PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DIDÁCTICAS PARA EL TRABAJO CON LOS NIÑOS.

ES SISTEMÁTICA, PORQUE TIENE PROPÓSITOS DEFINIDOS, OBEDECE A UNA SECUENCIA ESTABLECIDA EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ES ANALÍTICA, PORQUE DURANTE CADA JORNADA DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA LAS NORMALISTAS OBTIENEN INFORMACIÓN QUE LES PERMITE REVISAR CADA UNO DE LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PRÁCTICA DOCENTE.

ES REFLEXIVA, PORQUE COMO PRODUCTO DE LA EXPERIENCIA LAS ESTUDIANTES REVISAN EL PROCESO, RECONOCEN LOGROS Y DEFICIENCIAS DE SU INTERVENCIÓN, ASÍ COMO LOS RETOS QUE DEBEN SUPERAR.

LO QUE SE PROPONE CON LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL TRAYECTO Y QUE CONCLUYE CON LA INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN CONDICIONES SIMILARES A LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN SERVICIO, CONDUCE A QUE ÉSTE REFLEXIONE, ANALICE, COMPRENDA E INTERVENGA EN SU PROPIA PRÁCTICA, QUE SE REENCUENTRE CON ELLA Y AL HACERLO PUEDA MEJORARLA. ESO PODRÁ LOGRARLO SI SE SIENTAN LAS BASES PARA CONSIDERAR A LA PRÁCTICA COMO UN "OBJETO DE REFLEXIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA", DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE LOS MODELOS, ENFOQUES METODOLÓGICO-DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE, ASÍ COMO DE LAS HERRAMIENTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN.

Los resultados de la evaluación de la intervención docente en el examen de oposición se revisaron por generación y para su análisis se realizó el método de Varianza. (ANOVA).

**Gráfico 1:** gráfica de la diferencia entre los resultados de las dos generaciones en el aspecto práctica profesional por medio de la valoración del examen de oposición.

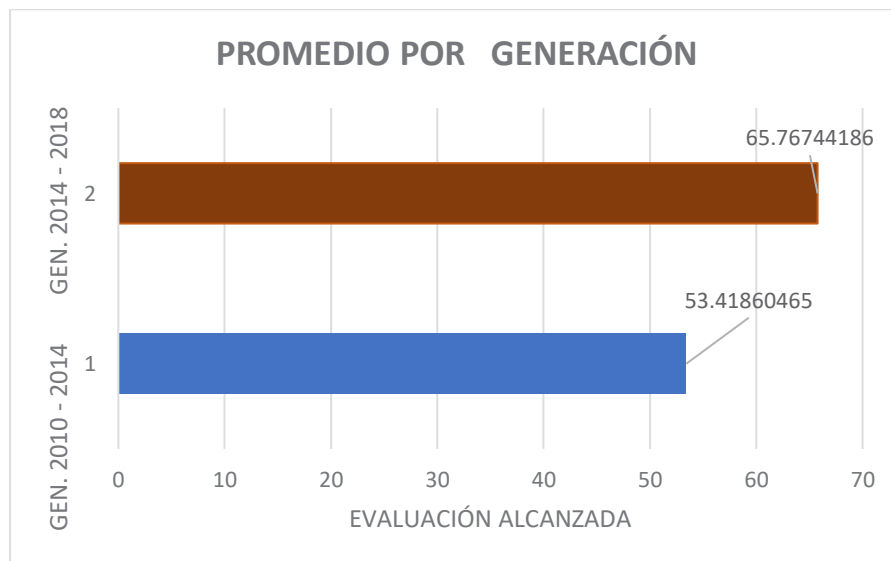


Gráfico 1: Imagen de los resultados alcanzados por alumna



De manera clara se observa la diferencia entre los resultados de las generaciones en la evaluación de la intervención docente, (ver gráfico 1 y 2) sin embargo, es importante valorar los resultados para tener mayor certeza, Un análisis de la varianza permite determinar si distintos tratamientos muestran diferencias significativas o por el contrario puede suponerse que sus medias poblacionales no difieren (ver tabla 2).

El ANOVA arroja la siguiente información:

**Tabla 2:** Resultados del análisis ANOVA, donde se detecta una diferencia significativa en los resultados arrojados por las dos generaciones consideradas.

GRUPOS	CUENTA	SUMA	PROMEDIO	VARIANZA
GEN. 2010 – 2014	43	2297	53.41860465	168.5825028
GEN. 2014 – 2018	43	2828	65.76744186	15.61129568

ANÁLISIS DE VARIANZA						
ORIGEN DE LAS VARIACIONES	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	PROMEDIO DE LOS CUADRADOS	F	PROBABILIDAD	VALOR CRÍTICO PARA F
ENTRE GRUPOS	3278.616279	1	3278.616279	35.5996381	5.5657E-08	3.954568408
DENTRO DE LOS GRUPOS	7736.139535	84	92.09689922			
TOTAL	11014.75581	85				

Si solamente hiciera el análisis a partir de lo que aporta la Desviación Estándar, bastaría para reconocer que los resultados de la generación más reciente, ha sido más homogénea en relación con la media aritmética. Y, por lo tanto, no son iguales los resultados entre las dos generaciones, evidenciando que en la primera generación hay una diferencia significativa, al ser del 24%.

Al revisar los resultados del ANOVA podemos clarificar que el factor F es mayor al Valor crítico de F por eso los resultados son significativos en relación con la diferencia de los promedios entre las dos generaciones.

## Conclusiones

Con relación a la pregunta de investigación planteada, podemos concluir que es en el plan de estudios 2012 donde se tienen resultados más altos en diferencia al 1999, atendiendo a muestra hipótesis nula, la diferencia si es significativa congruente con los resultados del método estadístico ANOVA, así mismo en el objetivo general en el análisis realizado.

El método ANOVA mide la diferencia significativa de datos analizados de un mismo aspecto.

Al realizar esta investigación nos queda claro que los Planes y Programas de Estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar son nacionales y se diseñan acorde a las necesidades planteadas desde el Artículo 3° Constitucional, así como las leyes jurídicas que lo complementan, donde la intervención Didáctica se considera como una capacidad que se desarrolla de forma integral en la formación de profesionales de la educación preescolar.

Al realizar el cuadro comparativo se identifica que: El Plan de Estudios 1999 es diseñado en el logro de propósitos, aunque en el perfil de egreso se menciona que se tiene competencias a lograr, metodológicamente no está diseñado respetando este paradigma, no así el Plan de Estudios 2012 que es diseñado en el desarrollo de competencias desde el perfil de egreso hasta las asignaturas que conforman la malla curricular.

Al realizar la comparación del resultado obtenido en el aspecto de la intervención didáctica, en el examen de oposición en dos generaciones 2010 – 2014 formadas con el Plan de estudio 1999 y la generación 2014 – 2018 implementando el Plan de estudios 2012, es importante considerar que el examen cambia en el sentido que son elaborados atendiendo a los Perfiles, Parámetros e Indicadores para la evaluación del desempeño de Docentes.

Sin embargo, al contestar un examen se validan las competencias desarrolladas en el análisis de las acciones inherentes del ejercicio profesional en la educación preescolar que permite valorar los alcances en la idoneidad de las estudiantes.

Es importante puntualizar que las generaciones consideradas en este estudio vivieron situaciones políticas y jurídicas distintas, por lo tanto, el compararlas nos permite evidenciar que realmente con un Plan de estudios 1999 o el 2012 la formación de las estudiantes en la Institución es integral.

Realizar una investigación comparativa arroja resultados que posibilitan la certeza de emitir juicios que de alguna forma nos acerque a entender la realidad en que nos desenvolvemos, en este caso la formación de docentes.

Por ser este un estudio comparativo surge una serie de inquietudes viables a ser investigadas como: El diseño del examen implementado congruente con los planes y programas elaborados atendiendo a las disposiciones políticas, culturales, económicas, entre otras.

## Referencias

- Ausubel, D. (1976). *Psicología educativa*. México: Trillas
- Coll Salvador, C. (1990). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*.  
Diario Oficial de la Federación 2012
- Estrada, R. P., & Mercado, R. (2008). Procesos de negociación de significado en una escuela normal mexicana. *Psicología & Sociedad e*, 20(3), 391-401
- Española, R. A. (2009). *Nueva gramática de la lengua española (Vol. 2)*. Espasa Libros.
- Fullan, M. (2002). *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Madrid: Akal.
- Labaree, D. (2000). On the nature of teaching and teacher education. *Journal of teacher education*, 51, 228-233.
- Lave, J., & Wenger, E. (1991) *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mercado, R. M. (2010). Un debate actual sobre la formación inicial de docentes en México. *Revista Psicología Escolar e Educativa*, 14(1), 149-157.
- Mercado, R. M. (2002) *Los saberes docentes como construcción social, La enseñanza centrada en los niños*, Fondo de Cultura Económica, México.
- PARA, C. T. Y. D. P., & EVALUACIÓN, E. P. D. CRITERIOS técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los Concursos de Oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y educación media superior para el ciclo escolar 2017 2018. Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México.
- SEP (1997b). *Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales*. México: SEP
- SEP (1999). *Plan de estudios de la licenciatura en educación preescolar*. México: SEP.
- SEP (2000). *Lineamientos para la organización del trabajo académico durante séptimo y octavo semestres de la licenciatura en educación preescolar plan 1999*. México: SEP.
- SEP (2000). *Lineamientos para el desarrollo de las actividades de acercamiento a la práctica escolar y su relación con los cursos de las demás Asignaturas*. México: SEP.
- SEP (2002). *Las actividades de observación y práctica en el jardín de niños*. México: SEP
- SEP (2012) *Plan de Estudios 2012*, México: [https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepreieb](https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepreieb)